

**CONCURSO DE PROFESORES REGULARES APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 139/2017****UNIDAD EJECUTORA DE CONCURSOS (UEC)****ACTA N° 32-17****DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES****Postulantes que acceden a la prueba de oposición y entrevista****Resultados parciales al 17/10/2017**

En José C. Paz, a los 17 días del mes de octubre de 2017, la UEC procede a cerrar la etapa de Evaluación de Antecedentes y Títulos para un cargo de Profesor Regular correspondientes al Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

A continuación se confecciona, en base al Acta del Jurado recibida hasta la fecha, el Anexo conteniendo el listado de los postulantes que están en condiciones de participar de la siguiente etapa, Prueba de Oposición y Entrevista, en la asignatura bajo concurso.

Las asignaturas que no forman parte de este Acta serán publicadas a medida que se vayan recibiendo los resultados de los distintos Jurados.

Cabe aclarar que, tal como lo establece el Reglamento de Concursos, sólo pasan a la siguiente etapa aquellos postulantes que han obtenido al menos el 50% del puntaje previsto para la etapa de Evaluación de Títulos y Antecedentes, según el cargo del que se trate.

Las fechas de la Prueba de Oposición y Entrevista serán informadas a la brevedad posible junto con los Temas para la Oposición.

En el caso de los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, los postulantes aprobados deberán remitir al mail concursos2017@unpaz.edu.ar antes del 31/10/2017, el documento o propuesta de trabajo, según corresponda y llevarlo impreso y firmado el día de la oposición.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**UNIDAD EJECUTORA DE CONCURSOS
SECRETARÍA GENERAL
UNPAZ**

ANEXO**POSTULANTES QUE ACCEDEN A LA PRUEBA DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA****DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

| ACTA DEL JURADO | ASIGNATURA | CARGO | APELLIDO Y NOMBRE |
|---|-------------------|--------------|--|
| DCJyS - Acta 18 - 2017 - Evaluación de Antecedentes | Educación Social | Adjunto | STORINO, Silvia María Teresa DOULIAN, Natalia Noemí PALUMBO, María Mercedes |